

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

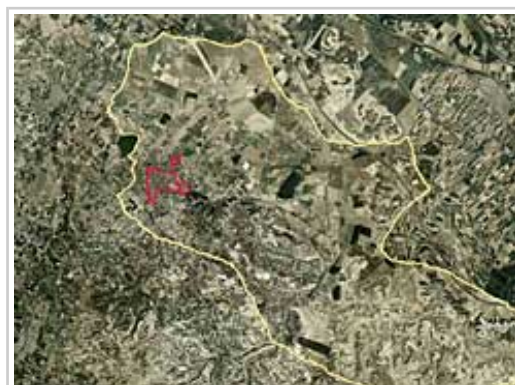
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Plan General Municipal de Ablitas prevé unas mil nuevas viviendas

*Aproximadamente el 50% tendrá algún tipo de protección*

Lunes, 15 de junio de 2015

El Plan General Municipal de Ablitas prevé un total de unas mil nuevas viviendas, cifra superior a la demanda previsible, que se justifica por la necesidad de regular y completar la definición de la trama urbana de la localidad, fundamentalmente mediante la superficie de suelo urbanizable en forma de arco oeste-noreste, delimitada en gran parte



Ablitas en el visor del SITNA.

por la futura traza del Canal de Navarra, próxima al núcleo. A vivienda protegida se destina el 50% del incremento de capacidad residencial provocado por el PGM.

En relación con el suelo industrial, se incluyen dos sectores de suelo urbanizable sectorizado, uno aprobado en 2003, el API-SOI-1, de unas 0,5 hectáreas de parcelas netas para almacenes, y otro más reciente, el API-SOI-2, de unas 3,5 hectáreas de parcelas netas para industrias, los dos sin ejecutar. Además, el PGM propone un nuevo sector industrial, el SI-1, de unas dos hectáreas de superficie bruta.

La ordenación urbanística prevé una franja de suelo de transición entre el suelo urbanizado y el suelo rústico como espacio libre público periférico que conformará un tratamiento de borde y recorrido peatonal que permita formar recorridos que enlacen además diferentes áreas como las instalaciones deportivas o el entorno del cementerio, y vías de penetración al casco urbano.

El denominado Cerro del Montecillo y el entorno del castillo de Ablitas se protegen y se potencia su carácter y uso como espacio libre público peatonal. Se prevé también una amplia zona dotacional de carácter escolar-deportivo y sanitario, al norte del casco urbano, próximo a las instalaciones deportivas.

El modelo territorial que se deduce de las determinaciones del PGM de Ablitas se corresponde con un núcleo residencial, entrelazado por las vías de comunicación con otros municipios, con dos apéndices (deportivo e industrial), y un satélite constituido por un área turística recreativa exterior apoyada en la laguna de Lor, mientras que el resto del municipio

queda como terreno sin transformar. A modo de esquema, el plan propone un vial estructurante exterior de circunvalación del núcleo en forma de arco, que una las carreteras a Ribaforada, Tudela, Cascante y Barillas.

El modelo urbano es el de un núcleo compacto de uso residencial, con un casco histórico a los pies del Montecillo y áreas de ensanche posteriores cuya ordenación viene determinada por las trazas de las vías de comunicación y la futura traza del Canal de Navarra al norte del núcleo, que actúa de límite y determina la franja de posible expansión. La actividad industrial se ha ido asentando en la periferia, especialmente en la carretera a Ribaforada, hacia el este, tendencia reforzada por la previsión de un polígono industrial en esta zona. El territorio está afectado de distinta forma por varias infraestructuras existentes, y en el futuro el municipio se verá afectado por la traza del Canal de Navarra y su zona regable.

Derivado del modelo de ocupación del territorio, el esquema de zonificación urbana está constituido por el centro histórico en la ladera norte de El Montecillo, los ensanches residenciales existentes más sus ampliaciones urbanizables y una zona de actividades económicas a lo largo de la carretera de Ribaforada. Está prevista una traza viaria peatonal y rodada que posibilite la conexión entre las ampliaciones y evite el tránsito a través del núcleo.